



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

SUBCOMITÉ:		ESPECIAL DE VIVIENDA	
PROGRAMA:		PE24 Programa Especial de Vivienda	Formato No.1
Código.	SUBPROGRAMA	COORDINADOR DE GRUPO DE TRABAJO	
SV80	Soluciones de Vivienda	INSUVI	
JP81	Certeza Jurídica Patrimonial	INSUVI	

Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature at the top, a signature below it, a signature further down, and a signature at the bottom right.



copladecol

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021
AVANCE TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR META

SUBCOMITE:		ESPECIAL DE VIVIENDA						Formato No. 2			
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: SV80 SOLUCIONES DE VIVIENDA											
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL				INFORMACIÓN QUE CORRESPONDERA AL 2021							
CODIGO	OBJETIVO	CODIGO	META	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO PROGRAMADO	FECHA		DEPENDENCIA EJECUTORA DE LA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	AVANCE TRIMESTRAL ACUMULADO (PORCENTAJE)			
					INICIO	TERMINO		I	II	III	IV
OE151	Generar programas de vivienda para que la población de bajos ingresos del estado tenga acceso a una vivienda propia que le proporcione a su familia los medios para mejorar sus condiciones de vida.	METAS 224	Incrementar en 15 por ciento el número de familias con vivienda propia. Línea Base 123,795 Meta 2021= 3% (3,713.80 acciones)	1.Programa de Vivienda Social 2020 con subsidio del Gobierno del Estado de Colima (Se reprograman 14 acciones de un total de 35 del 2020)	01/01	30/06	Responsables: INSUVI.				
				2 Créditos otorgados por INFONAVIT,	01/01	31/12	Responsables: INFONAVIT				
				3. Créditos otorgados por FIVISSSTE ¹	01/01	31/12	Responsables: FOVISSSTE				
				4. Programa de Vivienda usada (25 acciones)	01/01	31/12	Responsables: INSUVI				
OE152	Promover la ejecución de programas que mejoren la calidad de las viviendas urbanas y rurales.	METAS 225	Reducir en 25 por ciento el número de personas con carencia en calidad y espacios de la vivienda. Línea base 77,800 personas con carencia. Meta 2021= 5% (3,890 personas)	1. Ampliación de vivienda: cuarto adicional (hasta 20 acciones). FAIS 2021, inversión de \$1,600,000.00	01/08	30/11	Responsable: H. Ayuntamiento de Tecmán				
				2. Cuarto de baño (hasta 20 baños). FAIS 2021, inversión \$1,000,000.00	01/08	30/11	Responsable: H. Ayuntamiento de Tecmán				

¹FOVISSSTE informó que aún no cuentan con la meta en acciones para el año 2020, para la siguiente sesión del subcomité se informará de las acciones a desarrollar.



copladecol

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA

Ji

SUBCOMITE:		ESPECIAL DE VIVIENDA						Formato No. 2			
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: SV80 SOLUCIONES DE VIVIENDA											
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL				INFORMACIÓN QUE CORRESPONDERA AL 2021							
CODIGO	OBJETIVO	CODIGO	META	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO PROGRAMADO	FECHA		DEPENDENCIA EJECUTORA DE LA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	AVANCE TRIMESTRAL ACUMULADO (PORCENTAJE)			
					INICIO	TERMINO		I	II	III	IV
OE153	Reducir en 25 por ciento el número de personas con carencia en calidad y espacios de la vivienda.	METAS 226	Incrementar en 100 por ciento la adquisición del inventario de reserva urbana para uso habitacional. Meta 2021= 31%	1. Programa para la adquisición de reserva urbana para uso habitacional.	01/01	31/12	Responsables: INSUVI Corresponsable: SPyF/ SEIDUR				
OE153	Reducir en 25 por ciento el número de personas con carencia en calidad y espacios de la vivienda.	METAS 227	Urbanizar el 100 por ciento del inventario de reserva urbana para uso habitacional. Meta 2021= 22%	1. Urbanización de reserva para uso habitacional	01/01	31/12	Responsables: INSUVI Corresponsables: SEIDUR				
				2. Programa de Lote con servicios. (hasta 45 acciones)	01/01	31/12	Responsables: INSUVI				

Ji



copladecol

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021
AVANCE TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR META

[Handwritten signatures and blue arrows pointing to the table]

SUBCOMITE:		ESPECIAL DE VIVIENDA						Formato No. 2					
Nombre del SUBPROGRAMA: JP81 CERTEZA JURÍDICA PATRIMONIAL													
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL				INFORMACIÓN QUE CORRESPONDERA AL 2021									
CODIGO	OBJETIVO	CODIG O	META	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO PROGRAMADO	FECHA		DEPENDENCIA EJECUTORA DE LA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	AVANCE TRIMESTRAL ACUMULADO (PORCENTAJE)					
					INICIO	TERMINO		I	II	III	IV		
OE154	Lograr la certidumbre jurídica sobre el patrimonio familiar de la población que habita en asentamientos humanos irregulares del estado de Colima.	METAS 228	Regularizar el 71 por ciento de los asentamientos humanos irregulares en coordinación con instituciones federales, estatales y municipales. Línea Base 234 asentamientos humanos irregulares identificados Meta sexenal 71% = 166 Meta 2021 = 15%	1. Elaboración de Instrumentos de planeación para Asentamientos Irregulares (hasta 2asentamientos).	01/01	31/12	Responsable: INSUVI Corresponsables: Municipios del Estado de Colima						
				2. Programa de escrituración de predios urbanos de asentamientos humanos que fueron regularizados.(hasta 182 acciones)	01/01	31/12	Responsable: INSUVI Corresponsables: Municipios del Estao de Colima						
				3. Programa de escrituración de predios en fraccionamientos promovidos por el INSUVI (hasta 212 acciones)	01/01	31/12	Responsable: INSUVI						
				4. Certidumbre jurídica para los siguientes asentamiento del municipio de Tecomán:									
				4.1. 2ª Ampliación Elba Cecilia (35 viviendas)	01/01	31/12	Responsable: H. Ayuntamiento de Tecomán.						
				4.2. San Pablo (85 viviendas)	01/01	31/12	Responsable: H. Ayuntamiento de Tecomán.						



			4.3. Josefa Ortíz de Domínguez (249 viviendas)	01/01	31/12	Responsable: H. Ayuntamiento de Tecmán.				
			4.4. San Martín de Porres (104 viviendas)	01/01	31/12	Responsable: H. Ayuntamiento de Tecmán.				
			4.5. Antonio Salazar Salazar (116 viviendas)	01/01	31/12	Responsable: H. Ayuntamiento de Tecmán.				
			4.6. Ampliación Ruiz Cortínez (56 viviendas)	01/01	31/12	Responsable: H. Ayuntamiento de Tecmán.				
			4.7. El Olivo (72 viviendas)	01/01	31/12	Responsable: H. Ayuntamiento de Tecmán.				
			4.8. Lomas del Valle (70 viviendas)	01/01	31/12	Responsable: H. Ayuntamiento de Tecmán.				
			4.9. 2ª Ampliación Ladislao Moreno (128 viviendas)	01/01	31/12	Responsable: H. Ayuntamiento de Tecmán.				
			4.10. Hermanos Leño en Cerro de Ortega	01/01	31/12	Responsable: H. Ayuntamiento de Tecmán.				

NOTA: Algunos programas aún no cuentan con metas definidas, por lo que se integrarán a este programa durante los informes trimestrales del PAT 2021, así como acciones que se encuentran en proceso de definición.